

Como un nuevo motivo de celebración, se registra en el número 54 de la *Revista Colombiana de Educación*, un nuevo record histórico: por primera vez se presentaron un total de 52 artículos, 2 en idioma portugués, para la aprobación y publicación de apenas 10 de ellos. Esta gran receptividad de la comunidad académica ha puesto a prueba, tanto al comité editorial, como al nutrido grupo de evaluadores expertos que desinteresadamente colaboran en cada número, y con los que la Revista siempre queda en deuda. Gracias a todos ellos.

Es indudable que buena parte de esta avalancha de contribuciones es explicable por la naturaleza de la temática sobre la cual se centra el presente número: la *inclusión educativa*: temática que nos convoca, en tono mayor, a todos por igual y que, al tiempo que tiene indudables atractivos, no está exenta de peligros. En efecto, el concepto de inclusión educativa es uno de aquellos conceptos tan útiles, tan versátiles, y de tanta frecuencia de uso, que su misma potencia expresiva pone en riesgo su contenido semántico: se usa tanto, y en tantos contextos, que corre el riesgo, en el corto plazo, de degradarse y perder significado.

Inicialmente usada para referirse a una propuesta pedagógica según la cual los estudiantes que presentaran algún tipo de discapacidad debían ser incluidos en las aulas regulares, la idea de la inclusión educativa pronto empezó a ganar sentidos de naturaleza más amplia y diversa. Hoy en día es difícil definir positivamente el concepto de inclusión sin hacer referencia a su opuesto: la exclusión educativa, y a todos aquellos segmentos de población que, por cualquiera de sus rasgos particulares, ya sean relacionados con su capacidad, su habilidad, o su identidad racial, cultural, de género, o de preferencia sexual –entre otras–, resultan, de alguna manera, marginados de la posibilidad de recibir una educación con calidad.

Como sucede con cualquier concepto en plena evolución, llegará el momento en que su uso en contextos relevantes permita una definición en positivo, más que como antónimo de otro. Atendiendo a lo expresado en los trabajos que la Revista eligió como representativos del tema de la inclusión educativa, tal definición habría de considerar sus relaciones con los conceptos de equidad, de diversidad y de integración, siempre en la búsqueda de una educación de calidad. ¿Cuál es el planteamiento de inclusión que subyace a cada propuesta? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cómo se establecen las relaciones entre los derechos individuales y los colectivos? Estas preguntas pueden constituirse en guías efectivas de los artículos que, a continuación, presentamos.

Inicia la sección *Ensayos*, el artículo de la profesora Rosa Blanco Guijarro, *Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones*. En este trabajo, la profesora Blanco elabora el concepto de exclusión para otorgarle una dimensión amplia y general. Dentro de su planteamiento, la superación de la exclusión implica una transformación profunda de los sistemas educativos y de la cultura de las escuelas para que sean capaces de atender la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado.

El segundo artículo de esta misma sección, de autoría de la profesora Dora Inés Munévar Munévar, se titula *Articulaciones educativas para la inclusión de la diversidad*, sostiene que la inclusión en la educación es la base del ejercicio material de los derechos económicos, sociales y culturales y representa un medio para hacer visibles los matices de la diversidad humana y escuchar la polifonía de sus voces.

La sección *Polémicas* está conformada por dos artículos. El primero, de autoría del profesor Emilio Tenti Fanfani, titulado *Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión*, plantea y analiza las implicaciones de un fenómeno nuevo, en el que las múltiples expresiones de la exclusión social (desempleo, subempleo, informalidad...) van acompañadas de un proceso permanente de inclusión escolar. Este artículo, tanto por su contenido como por su forma, sorprende y captura al lector desde sus primeras líneas. El segundo artículo, *Formación del profesorado en educación especial, inclusión educativa y dispositivos de formación en Colombia*, de autoría del profesor Alexander Yarza de los Ríos, realiza un análisis de los dispositivos de formación, en un contexto en donde la inclusión educativa está planteándole retos a los procesos formativos de educadores especiales.

La sección de *Investigaciones* está conformada por tres artículos. El primero de ellos: *In/exclusão escolar: a invenção de tipos específicos de alunos*, de autoría de la profesora Maura Corcini Lopes, muestra la tendencia de los maestros a establecer una categorización polar entre los estudiantes “normales” y los “incluidos”, que no da lugar a matices ni a diferencias, lo que constituye, a la postre, una forma de exclusión “interna” de aquellos supuestamente incluidos. Este artículo es publicado en su idioma original (portugués).

El segundo artículo de la sección se titula *Adaptaciones pedagógicas para estudiantes sordos en la Universidad Nacional de Colombia: Reflexiones curriculares*,

de autoría de las profesoras Doris Adriana Santos Caicedo, Silvia Baquero Castellanos y Mireya Beltrán Muete. Este trabajo, parte del estudio del caso único de un estudiante sordo admitido en 2003 en la Universidad Nacional de Colombia, para presentar algunas reflexiones para la formulación de una política curricular institucional orientada hacia la integración académica de este tipo de estudiantes en este contexto educativo.

Finalmente, concluye esta sección con el artículo *Exclusión e inclusión: lectura de narrativas de un grupo de jóvenes constructores/as de paz*, de los profesores Marta Cardona López, Julián Loaiza de La Pava y Héctor Fabio Ospina Serna. En este texto, se recoge una lectura de las categorías de exclusión e inclusión a partir de las narrativas de un grupo de jóvenes constructores/as de paz habitantes de zonas de diferentes ciudades colombianas caracterizadas por la violencia generalizada, la reiterada vulneración y violación de los Derechos humanos.

La sección de *Experiencias* aparece representada en este número por dos trabajos. El primero de ellos, *Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria: Una experiencia significativa en la Universidad Pedagógica Nacional*, de las profesoras Nahir Rodríguez de Salazar, Diana Patricia García Ríos y María del Socorro Jutínico Fernández relata, en tono propositivo, los principales aspectos relacionados con el origen del proyecto de inclusión de estudiantes sordos en la UPN y describe los referentes teóricos y legales que lo sustentan. El segundo, *Configuración de un Programa de Investigación sobre Educación y Diversidad*, de los profesores Sandra Patricia Guido Guevara y René Guevara Ramírez, relata la experiencia de la UPN en el establecimiento del programa de investigación sobre esta temática.

Por último, cierra la revista la sección *Documentos*, en donde hemos querido difundir el texto *Educación e inclusión en la Región Andina*, de autoría de los profesores Verónica Villarán Bedoya y Luis Guerrero Ortiz, presentado en el Taller Internacional sobre Inclusión Educativa realizado en Buenos Aires en septiembre de 2007. Este texto es la síntesis del estudio regional “Currículo e inclusión en el nivel inicial y el primer ciclo de la primaria: Visiones, estrategias, experiencias y buenas prácticas en la Región Andina”, el cual se enmarca dentro de las actividades realizadas por la Comunidad Andina de Práctica en Desarrollo Curricular, coordinada por la Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO como preparación de la 48.^a reunión de la Conferencia Internacional de Educación titulada “Educación Inclusiva: El Camino hacia el futuro” a realizarse entre el 25 y el 28 Noviembre de 2008 en Ginebra, Suiza. Agradecemos a la OIE-UNESCO su generosidad al permitirnos publicar este interesante documento.

Christian Hederich Martínez
Coordinador General